

## INFORMACIÓN PARA LOS AUTORES

### SALUD ARTE Y CUIDADOS

La revista **Salud Arte & Cuidados**, considerará para su publicación en las distintas secciones aquellos trabajos relacionados con Enfermería y otras Ciencias de la Salud afines en su filosofía del cuidado, y que no hayan sido publicados en otras revistas de circulación nacional e internacional. Se podrán aceptar los siguientes trabajos científicos:

### TIPOS DE ARTICULOS

**Artículos Científicos:** Se recibirán trabajos de investigación originales e inéditos, sobre cuidados de la salud en sus distintas modalidades y paradigmas de investigación.

**Artículos de Reflexión:** Los autores interesados para publicar en esta sección de la revista, podrán enviar al consejo editorial artículos cuyo contenidos expresen alguna experiencia vivida en la práctica docente, clínica, gerencial, comunitaria o investigativa, así como temas en lo que se expresen experiencias con las implicaciones éticas y bioéticas del cuidado al individuo sano o enfermo, la familia y comunidad, además de otros aspectos de las prácticas clínicas de las distintas ciencias de la salud.

**Cartas al Director.** En esta sección los autores podrán publicar artículos sobre la discusión de trabajos publicados con anterioridad en nuestra revista, realizar algunas críticas sobre nuestra línea editorial y comentarios breves sobre aspectos relacionados con el cuidado de la salud.

**Conferencias:** En esta sección, se podrán publicar resumen de conferencias presentada en algún evento científico como congreso y jornadas nacionales o internacionales. El tema deberá adaptarse a la línea editorial de la revista.

**Casos Clínicos:** Para publicar en la sección, el autor podrá presentar la descripción del estudio de uno o varios casos clínicos, estudios de casos familiares o comunitarios donde se exprese todo el proceso de cuidados, además deberán contribuir al conocimiento del proceso del paciente o familia o comunidad.

**Editoriales:** Artículos de opinión, que sean controversiales y que contribuyan al enriquecimiento de la práctica del cuidado de la salud, así como temas de actualidad de especial relevancia para la práctica, investigación y docencia en las áreas de ciencias de la salud.

**Evidencia Científica:** En ésta sección se aceptarán artículos científicos de investigación secundaria, especialmente revisiones sistemáticas de la literatura científica, revisiones críticas de artículos científicos, implementación e incorporación a la práctica de evidencias y preguntas clínicas susceptibles de ser respondidas mediante revisiones sistemáticas.

## PRESENTACION DE LAS PUBLICACIONES

### Normas Generales

1. Todos los trabajos aceptados quedan como propiedad permanente de los editores, y no podrán ser reproducidos en parte o totalmente sin permiso de los titulares del copyright.
2. No se aceptarán trabajos publicados en otra revista, el autor deberá declarar por escrito sobre la presentación del artículo en forma exclusiva.
3. El procesado del texto se hará por computador utilizando el procesador Microsoft Word o compatible. El archivo se enviará preferentemente por correo electrónico a la dirección electrónica: saludarte@ucla.edu.ve . Las páginas irán numeradas correlativamente en el ángulo superior derecho.
4. **EL ARTICULO CIENTIFICO** tendrá una extensión máxima de 4.500 palabras o 12 páginas, incluyendo todas las partes del artículo.
5. **EL TITULO** debe describir el contenido sustancial del trabajo mediante frases enunciativas y su tamaño no superará las 12 palabras, debe ser claro, conciso y correcto.
6. **EN CUANTO A LOS AUTORES:** deben aparecer debidamente identificado los apellidos y nombre de los autores, sin abreviatura y subrayado el apellido, además deben colocar el origen del artículo, la dirección electrónica, teléfono, fax o correo postal en pie de página donde pueda ser localizado.
7. **EL RESUMEN** deberá contener la justificación, los objetivos, diseño, metodología, resultados principales y conclusiones; además deberá ser redactado en español e Ingles y la traducción al inglés debe responder a las reglas gramaticales y sintácticas del idioma. Así mismo el resumen debe contener un máximo de 250 Palabras, 3 a 5 palabras o descriptores que identifican el contenido del artículo.
8. **EN CUANTO AL CUERPO:** Este debe contener: Introducción, Metodología, Resultados, Discusión, Conclusiones y Referencias.
9. **REDACCION Y ESTILO:** Todo el texto deberá estar escrito en Times New Román, tamaño letra deberá ser 12. Los autores deberán evitar en lo posible el uso de abreviaturas y en casos muy necesarios las abreviaturas presentes deberán explicar su significado entre paréntesis la primera vez que aparece en el texto. En cuanto al interlineado este deberá ser de 1,5 espacios en todo el texto y se debe evitar en lo posible el uso de mayúsculas en el título y encabezados de páginas.
10. Las citas textuales de menos de 40 palabras deberán ser escritas entre comillas y más de 40 palabras deberá ser colocada a un espacio y con 5 espacios de sangría al lado derecho e izquierdo. Se debe evitar el uso de negritas, cursivas y subrayados para resaltar algunos aspectos del texto.
11. **LAS REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS:** Estas deben aparecer según el orden de aparición en el texto con la correspondiente numeración correlativa. La numeración de la cita debe contener el número entre paréntesis vaya o no acompañado del nombre del o los autores.
12. Cuando se mencionen los autores en el texto, si se trata de un trabajo realizado por dos, ambos se mencionan, y con más de dos se debe citar el primero seguido de la expresión et al.

13. Así mismo las referencias deberán ser comprobables por comparación con los documentos originales, y deberán indicar la página inicial y final de la cita.
14. **LAS ILUSTRACIONES:** Estas deberán ser entregadas en hoja aparte y solo se deberán incluir si estas son imprescindibles para la comprensión del texto, además deberán estar digitalizadas en formato JPG, TIF o GIF. Los gráficos y tablas, estarán enumerados y deben contener el título y la fuente si son secundarias.
15. **LOS ARTICULO DE REFLEXION:** Deberá contener 2,5 páginas o 500 Palabras, además de estar debidamente identificado con el título, y autor según las normas generales de la publicación de artículos antes descritas. Así mismo el resumen estará redactado según la norma general y la introducción debe contener la justificación el problema y marco de referencia, el contenido debe ser coherente con el título y los objetivos del artículo, las conclusiones deberán reflejar el contenido esencial del artículo.
16. **EL ARTICULO EDITORIAL:** Deberá contener 2,5 páginas o 500 palabras, además poseer la identificación de autor y título redactado según la norma general. El contenido deberá ser pertinente y está bien fundamentado. Las referencias se adaptaran a lo establecido en los numerales anteriores.
17. **ARTICULOS DE CONFRERENCIAS:** Este debe ser redactado en no más de 500 palabras o 3 páginas, la identificación y el resumen deberá ser redactada atendiendo a la norma y la introducción debe contener la justificación, el problema y marco de referencia (antecedentes). Las referencias se adaptarán a lo establecido en la normativa sobre las “referencias bibliográficas”.
18. **ARTICULO CASO CLINICO:** Estos deberán se redactados en no más de 1500 Palabras o 5 Páginas, las identificación deberá estar redactado atendiendo a las normas sobre título, autor, resumen, introducción y referencias. En cuanto a la discusión deberá estar bien fundamentada en las teorías y modelos de Enfermería u otras ciencias de la salud.
19. **CARTAS AL EDITOR:** Redactadas en no más de 500 Palabras o 3 Paginas. El contenido debe ser pertinente estar bien fundamentado.
20. **TRADUCCIONES DE ARTICULOS.** Podrá hacerse en no más de 3000 palabras, respetando las normas vigentes del derecho de autor y deberá respetar las reglas sintácticas y semánticas del idioma español.

#### ENVIO DE ARTICULOS

- El Comité editorial acusará recibo de los trabajos enviados a la revista e informará acerca de su aceptación. Tenga en cuenta esta circunstancia especialmente a la hora de enviar trabajos por vía electrónica y solicite confirmación de su llegada si no recibe acuse de recibo en un plazo de una semana.
- Los trabajos se remitirán por correo electrónico a la dirección de correo [saludarte@ucla.edu.ve](mailto:saludarte@ucla.edu.ve) . Además deberá enviar documentación impresa a la siguiente dirección: *Decanato de Ciencias de la Salud de la Universidad Centroccidental Lisandro Alvarado. Final Avenida Vargas con Avenida las Palmas y Libertados detrás del Hospital Pediátrico. Barquisimeto Estado Lara. Dirección Postal 3001.*
- Deberá acompañar una carta de presentación (ver modelo adjunto) en la que solicite el la evaluación del manuscrito, debiendo especificar que se trata de un trabajo original, no publicado

ni enviado a revisión a otras revistas. Para verificar que envía toda la documentación necesaria puede ayudarse del listado de comprobaciones que se incluye más abajo.

## MODELO DE CARTA DE PRESENTACIÓN

Ciudad, Fecha

Ciudadano(a)

Director(a) de **la Revista Salud Arte y Cuidados**

**Su Despacho.**

Adjunto a la presente le remitimos tres originales del trabajo (artículo) titulado «**Desarrollo de Una red de Educación del Adulto Mayor y familiares** » para que sea considerada su publicación en **la Revista Salud Arte y Cuidados** en la sección de **Artículos Científicos**. El motivo de enviarlo a su revista es para su publicación la próxima edición de la revista. Sus autores, abajo firmantes, declaramos que es un trabajo original y no ha sido publicado en otro medio ni has sido remitido a otra publicación. Todos los autores hemos contribuido intelectualmente en su elaboración, declaramos haber leído y aprobado la versión final del informe. En caso de ser publicado el artículo, se transfieren todos los derechos de autor al editor, sin cuyo permiso expreso no podrá reproducirse ninguno de los materiales publicados en la misma.

(Firma y Cédula de Identidad de todos los autores)

## NORMAS PARA LOS AUTORES

1. Los artículos deberán tratar sobre las Ciencias de la Salud, especialmente promoción, prevención de la salud y el cuidado humano. Los mismos deberán ser inéditos y mientras se considera su publicación no podrán ser enviados a otras revistas sin autorización del Comité Editorial.
2. Los escritos, no contendrán declaraciones de carácter político, a menos que éstos formen parte del trabajo de investigación que se publica.
3. El orden de los artículos será el siguiente: Título, Apellidos y Nombres de los autores (precedidos de asteriscos que indiquen procedencia de los mismos), nombre, dirección postal y electrónica del autor responsable, resumen en español y en inglés (no mayor de 250 palabras) seguido de un máximo de cinco palabras claves; texto con un máximo de 15 páginas mecanografiadas en páginas tamaño carta (21,5 x 28 cm.) escritas en letra Arial tamaño 12 a doble espacio, en el orden siguiente:  
Introducción, materiales y métodos, resultados, discusión, referencias bibliográficas y agradecimientos (opcional).
4. Las Citas se presentarán según el orden de aparición en el texto con la correspondiente numeración correlativa. En el artículo constará siempre la numeración de la cita en número

volado (o entre paréntesis), vaya o no acompañada del nombre de los autores; cuando se mencionen éstos en el texto, si se trata de un trabajo realizado por dos, se mencionarán ambos, y si se trata de varios se citará el primero seguido de la expresión et al.

5. Las referencias bibliográficas deben ser expresadas en hojas apartes según las normas internacionales, y en orden de aparición en el texto.

**a) Artículos:** Apellido del primer autor seguido por las iniciales de su nombre; apellido e iniciales de cada co-autor (máximo seis, si es mayor agregar la palabra et. al) título del artículo (de acuerdo al idioma original), nombre abreviado de la publicación científica, año de publicación seguido de un punto, volumen, número de fascículo, si lo hay entre paréntesis y paginación (desde la página donde aparece el título hasta la página de la última referencia bibliográfica). Ejemplo:

Traviezo-Valles, L; Dávila, J; Rodríguez, R; Perdomo, O; Pérez, J. Contaminación enteroparasitaria de lechugas expandidas en mercados del estado Lara. Venezuela. Parasitol Latinoam. 2004; 59: 167–170.

Scorza, JV; Rojas, E. Actividad intradomiciliar de *Lutzomyia youngi* (Diptera, Psychodidae) en Venezuela. Bol Dir Malariol San Amb. 1989; 29: 64-70.

**b) Libros:** Autor(es) igual al formato de artículos, título de la obra, ciudad de publicación, país, casa editora, año de publicación, edición.

Day R y Gastel B. Cómo escribir y publicar trabajos científicos. Washington, D.C: OPS (Publicación Científica y Técnica No. 621), 2008 (4ª ed.).

**c) Informes:** Autor(es) igual al formato de artículos, año de publicación, título del informe. Informe de... (Organismo que publica el informe), país. Número de páginas del informe. En caso de no existir un autor en particular, señalar el Organismo.

**d) Documento electrónico**

Traviezo, L; Triolo, M; Agobian, G. Predominio de *Blastocystis hominis* sobre otros enteroparásitos en pacientes del municipio Palavecino, estado Lara, Venezuela. Rev Cubana Med Trop 2006; 58(1):14-18. Disponible en: <[http://bvs.sld.cu/revistas/mtr/vol58\\_1\\_06/mtr02106.htm](http://bvs.sld.cu/revistas/mtr/vol58_1_06/mtr02106.htm)> [Consultado el 29.1.2009]

6. Las ilustraciones, tablas y cuadros deberán presentarse en páginas apartes.
7. La recepción de los artículos no implica la obligatoria aceptación de los mismos. No se devolverán originales.

8. Los trabajos para su publicación deberán ser enviados en original y dos copias a: Decanato de Ciencias de la Salud, Programa de Enfermería, Av. Andrés Bello con Av. Libertador. Código postal 3001, teléfono 0251-259 2029, 0426-5521061 Barquisimeto, estado Lara, Venezuela y a los correos electrónicos: [saludarte@ucla.edu.ve](mailto:saludarte@ucla.edu.ve); [mnbencomo@hotmail.com](mailto:mnbencomo@hotmail.com) y [abdielsira@ucla.edu.ve](mailto:abdielsira@ucla.edu.ve)

Página Web: <http://bibmed.ucla.edu.ve/sac/>